

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

27 de julio del 2023
INAMU-AJD-061-2023
Acuerdo N°3, Acta N° 14-2023

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Yensy Herrera Vega
Coordinadora Área de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local

Odette Brenes Solano
Jefatura Unidad de Asesoría Legal

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 14-2023 celebrada el 27 de julio del 2023.

ACUERDO NÚMERO TRES **CONSIDERANDO**

1. Que mediante oficio INAMU-DE-DCLGL-109-2023 de fecha 13 de julio del 2023 signado por la señora Yensy Herrera Vega, Coordinadora del Área de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local; se remite a esta Junta Directiva para su conocimiento el estado actual del documento nombrado "Texto con modificaciones 07 de julio Reglamento Foro de las Mujeres" conformado sobre la base de observaciones del Foro de las Mujeres del INAMU, la Asesoría Legal, la Dirección Técnica y el Departamento de Ciudadanía Activa al Reglamento de Integración y Funcionamiento del Foro de las Mujeres, el cual integra el trabajo de análisis y propuesta de redacción conforme observaciones y recomendaciones al Reglamento.

SE ACUERDA

1. EN ATENCIÓN A LA CORRESPONDENCIA CONOCIDA POR ESTA JUNTA DIRECTIVA MEDIANTE OFICIO INAMU-DE-DCLGL-0023-2023, APOYAR LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL FORO DE LAS MUJERES PARA QUE SE LES FACILITE LA INFORMACIÓN REQUERIDA RESPECTO DE LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DEL FORO DE LAS MUJERES DEL INAMU.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la Presidencia Ejecutiva
Despacho